



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41604/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 683/2018, y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la DDAJ-2018-64293-E-UNC-DGAJ#SG y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 683/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Alberto ARGÜELLO (Leg. 12.334) en su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva de la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal.

ARTÍCULO 2°.-Establecer que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 70 del Estatuto Universitario, al Dr. Juan Alberto ARGÜELLO (Leg. 12.334), le resulta aplicable lo normado por el Art. 63 del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Res. HCS 1222/2014, extremo que deberá tener presente la Facultad de Ciencias Agropecuarias a fin de su instrumentación.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE-

sl